

COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA Y BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZA DE IDIOMAS.

ACTA DE LA REUNIÓN CONVOCADA EL DÍA 3 DE MARZO DE 2015, A LAS 16:00 HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS 1 DEL EDIFICIO 2.

En la fecha y hora convocadas se inició la reunión, estando presentes D. Guillermo Domínguez, Dña. Kathrin Siebold, Dña. M.ª Beatriz Hernández, Dña. M.ª Reyes de la Vega, Dña. Raquel Pérez, D. Ricardo Iglesias, D. José Armengol, D. Miguel Ángel Morales, Dña. Lorena Pérez y Dña. Alcmena Correia. Excusando su ausencia Dña. Raquel Flórez, Dña. Esther Carrizosa, Dña. Anne Aubry, Dña. Isabel Victoria Lucena Cid y D. Francisco Gavala.

ORDEN DEL DÍA

1. Informe de Dirección: Plan estratégico de ofertas para el próximo curso, situación de oferta internacional.
2. Encuestas de Evaluación Docente del Módulo Genérico y los Talleres
3. Prácticas y sus repercusiones en el Módulo específico.
 - Se convoca esta Comisión Académica con el fin de evaluar la situación que hay ahora mismo en el Máster.
 - Análisis de las consecuencias del retraso en las prácticas y en la secuenciación del Máster y TFM.
4. Cierre de TFM
5. Informe de calidad
6. Ruego y preguntas

1. Informe de Dirección: Plan estratégico de ofertas para el próximo curso, situación de oferta internacional.

En primer lugar, el Prof. Domínguez resume las propuestas aprobadas finalmente por el Vicerrector de las que se acordaron en la última reunión de la Comisión Académica:

- La creación, para el curso académico 2015/2016, de dos grupos adicionales para el módulo genérico, por lo que finalmente quedaría un total de seis grupos. De este modo, se aliviaría el número de alumnos por grupo en el primer módulo que se imparte en el Máster.
- El desdoble, para el curso académico 2015/2016, de los talleres “El Reto de la Diversidad, las Discapacidades, la Igualdad, el Género, la Violencia y la Interculturalidad” y “Dirección y Gestión de un Centro de Enseñanza Secundaria”.
- La puesta en marcha para el curso próximo del itinerario de Biología y Geología.
- Se mantiene el desdoble para el curso próximo en los itinerarios de Educación Física y de Lengua Extranjera (Inglés).

Señala, asimismo, las propuestas importantes que NO han sido aprobadas:

- El desdoble de los itinerarios: Matemáticas y Ciencias Sociales: Geografía e Historia.
- La puesta en marcha del itinerario de Orientación Educativa. En este punto, el Prof. Domínguez indica su desacuerdo en esta decisión, puesto que lo más justo sería que se ofertaran Orientación Educativa y Formación y Orientación Laboral y una vez que llegara la fecha de comienzo del curso activar solo el que tuviera más plazas, pero se ha elegido un planteamiento menos flexible en el que no se tienen en cuenta las implicaciones y las motivaciones de todas las personas implicadas en este proyecto.

El Prof. Domínguez indica que, para el año próximo, no llevaremos a cabo ningún programa de marketing para la captación de nuevos alumnos, ya que no podemos asumir una demanda mayor a la del curso anterior debido al número de plazas que podemos ofertar por itinerario.

En cuanto a la oferta internacional, la Prof. ^a Siebold explica un acuerdo que se está planificando entre la Universidad de Leipzig (Alemania) y la Universidad Pablo de Olavide. Consistiría en un máster conducente a una doble titulación en Didáctica del Alemán como Lengua Extranjera, en el que los alumnos cursarían el primer año en la UPO (asignaturas del MAES) y el segundo año de especialización didáctica en Leipzig. El Prof. Domínguez indica que sería una buena oportunidad si se enfoca desde una evaluación por competencias, ya que los estudiantes (tanto españoles como alemanes) tendrían el mismo perfil, aunque no estuvieran cursando los mismos estudios.

Por último, se nombra a la Prof. ^a López como sustituta de la Prof. Flórez en la coordinación de la especialidad de Economía, Empresa y Comercio, ya que se encuentra de baja por maternidad. La Comisión Académica aprovecha este momento para dar la enhorabuena (a través del acta) a la Prof. ^a Flórez por su embarazo.

Se establece como norma que cada vez que se nombre a alguien en un cargo de este tipo que no sea PSI, sino profesor externo o asociado a tiempo completo.

2. Encuestas de Evaluación Docente del Módulo Genérico y los Talleres:

En relación con este punto se decide enviar toda la documentación relativa a los resultados a todos los Coordinadores, para que puedan revisar detalladamente toda esta información.

Como resumen general, el Prof. Domínguez indica que la tendencia de este año ha sido a la baja, todos los resultados son más bajos que los del curso anterior, aunque siguen siendo muy buenos, con un 3 de media. El motivo principal de esta tendencia es, fundamentalmente, que las clases se han estado impartiendo este año con unos 70-80 alumnos, lo que dificulta en gran medida la metodología utilizada otros años. Para el año próximo, el Prof. Domínguez propone un comienzo del curso en "escalera", impartiendo las primeras clases al M1, T1, luego M2, T2 y, finalmente, M3, T3. De esta forma, se seguiría una secuencia lógica en la impartición de los primeros contenidos y no alternando profesores y contenidos, que suele resultar más difícil para los alumnos. Asimismo, vuelve a hacer hincapié en los buenos resultados obtenidos a pesar de que algunas notas son más bajas que el año pasado. Añade, además, que este curso existe un mayor equilibrio entre los resultados obtenidos por los diferentes grupos. En cuanto a los talleres, todos han obtenido una puntuación muy buena, superior o igual al 3.

3. Prácticas y sus repercusiones en el Módulo específico.

La Comisión Académica agradece la labor realizada por el Prof. Morales durante este periodo de elección y asignación de centros de prácticas. Tras esto, el Prof. Morales

comenta algunos casos problemáticos concretos relativos a las prácticas y se decide derivar la decisión a la Delegación.

En el caso concreto de la alumna Tania Camacho Pinto (Tecnología y Procesos Industriales) se decidió no aceptar su propuesta de reasignación de centro, puesto que ya se le había asignado un centro de su elección escogido durante el proceso oficial de elección y en el de Carlos María Cárdenas Roldán (Formación y Orientación Laboral) no se va a aceptar su petición de flexibilidad en cuanto a la presencialidad por motivos de trabajo, por lo que tendría pendiente para el año próximo la realización del Módulo Específico y del Trabajo Fin de Máster.

La Prof. ^a Hernández presenta a la Comisión el caso de M. ^a del Pilar Gómez Caballero, una alumna del itinerario de Matemáticas que tuvo que dejar de asistir a clase por la hospitalización y posterior fallecimiento de un familiar directo. La Comisión Académica decide permitir flexibilidad en este tipo de casos en los que la no asistencia a las clases se produce por un motivo sobrevenido y otorga a la Prof. ^a Hernández libertad en la resolución de esta situación.

El Prof. Domínguez indica a los diferentes coordinadores de los itinerarios que sería interesante la realización de un listado con los centros más problemáticos, para evitar que sean escogidos en próximas ediciones del Máster. El Prof. Morales indica que sería necesario para llevarlo a cabo tener la información de todas las partes implicadas, no solo del alumno. Asimismo, pregunta a cada uno de los coordinadores de los diferentes itinerarios cuál ha sido la decisión tomada en relación al retraso en la incorporación de las prácticas y la elaboración de la Unidad Didáctica:

Física y Química (Prof. ^a De la Vega): los alumnos van a realizar una Unidad Didáctica teórica y luego una práctica.

Procesos Sanitarios (Prof. Armengol): tiene pendiente una reunión con los alumnos ya que estaba a la espera de la celebración de esta Comisión Académica.

Lengua Extranjera inglés (Prof. ^a Siebold): han visto en clase aspectos teóricos con alguna aplicación práctica, pero no entregarán la Unidad Didáctica hasta dentro de unas dos/tres semanas, para que puedan aportar aspectos prácticos vistos durante estas semanas en el centro.

Ciencias Sociales: Geografía e Historia (Prof. Iglesias): se ha retrasado la entrega de las tareas hasta abril para que no tengan que duplicar el trabajo y puedan aportar aspectos vistos durante el desarrollo de las prácticas.

Educación Física (Prof. ^a Pérez): en clase han visto aspectos teóricos y a partir de ahora comenzarán a aplicarlos de manera práctica.

Una vez escuchadas estas soluciones aportadas por los diferentes coordinadores, el Prof. Domínguez indica que han realizado una gran labor y que, debido a estos problemas derivados de la Delegación se ha roto con el modelo pedagógico que se ha intentado defender en este Máster desde el principio (teoría → práctica). Para que quede constancia de todos estos trastornos en el desarrollo del curso académico, propone realizar un informe con todas las repercusiones en el modelo pedagógico por haber tenido que retrasar las prácticas. Este tema queda pendiente para la próxima reunión de la Comisión Académica.

A continuación, se trata el tema de la Memoria de las Prácticas para aquellos alumnos a los que se les han reconocido los créditos de este módulo. En este caso, los alumnos tendrán que realizar también una Memoria, pero basándose en una realidad docente relacionada con la experiencia profesional que han justificado para el reconocimiento de créditos y desarrollar en ella una Unidad Didáctica como el resto de alumnos.

La Comisión Académica propone retrasar la fecha de finalización de las prácticas, prevista en un primer momento para el 12 de mayo, hasta el día 22 de mayo. El Prof. Morales recuerda la necesidad de avisar tanto a la Delegación como a la Universidad de Sevilla de este cambio en la planificación de las prácticas.

Respecto a la reunión con los tutores, la Comisión Académica establece la reunión informativa para el día 17 de marzo (martes) y será una reunión con carácter voluntario para aquellos tutores que ya asistieron en anteriores convocatorias. El protocolo que se va a seguir para la convocatoria consistirá en enviar un correo formal a la dirección oficial de los centros que incluya la invitación tanto para los directores como para los tutores. En ese correo incluiremos la Guía de Prácticas, los formularios para el pago de los honorarios, etc., para que dispongan de toda la información en caso de no poder asistir.

Por último, se establece el proceso que se llevará a cabo para establecer las notas del módulo de prácticas. Los diferentes coordinadores no podrán dar el V. ° B. ° a los TFM hasta que no hayan recibido los anexos de las prácticas. Una vez tengan todas las notas, los coordinadores serán los encargados de enviar al Prof. Morales un listado de cada itinerario con la nota final de cada uno de los alumnos matriculados en el módulo de prácticas y, finalmente, él será el encargado de subir esas notas finales al acta.

4. Cierre de TFM:

La Comisión Académica propone como nueva fecha de depósito de los TFM el 1 de junio, fecha a partir de la cual los alumnos podrán entregar sus trabajos en la oficina de la Gestión Académica del Máster y a partir del 15 de junio tendrán lugar las defensas, puesto que hay que dejar 15 días hábiles entre depósito y defensa (estas fechas se

presentarán de forma más detallada a todos los coordinadores para su visto bueno, teniendo en cuenta las particularidades de cada especialidad). El 25 de julio es la fecha del cierre de actas, por lo que se establece el 15 de julio como último día de defensas para que dé tiempo a tener todas las notas antes del cierre de las actas.

5. Informe de calidad:

Se lee en la reunión un correo electrónico de la Prof. ^a Lucena en el que incluye un resumen de las recomendaciones que se nos han indicado respecto al informe de Acreditación de la DEVA.

1º INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE	<ul style="list-style-type: none"> - Acceso más directo a la información en la Web. - Mayor interacción con los estudiantes a través de las redes sociales
2º SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD	<ul style="list-style-type: none"> - Fomentar la participación del profesorado y PAS en los cuestionarios de satisfacción
3º DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO	<ul style="list-style-type: none"> - Mejora relacionadas con la integración del itinerario orientado hacia la formación profesional tanto en el Módulo Genérico como en el desarrollo del itinerario de especialización. - Ampliar la oferta de prácticas en empresas relacionadas con la formación profesional. - Reorganización del calendario y del horario de las asignaturas la conciliación académica y familiar (especialmente no haciendo coincidir el período de prácticas con la elaboración del TFM con la docencia de otras asignaturas. La posibilidad de virtualización parcial de algunas asignaturas podría ser una alternativa. - División de grupos demasiado numerosos
4º PROFESORADO	<ul style="list-style-type: none"> - Incrementar el reconocimiento de la dirección y orientación de los TFM - Plan Formativo para el profesorado (externo e interno) del MAES - Continuar con la atomización o fragmentación de la carga docente de las asignaturas, principalmente en el Módulo Genérico.
5º INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIONES DE RECURSOS	<ul style="list-style-type: none"> - Potenciar el conocimiento de la unidad de Orientación estudiantil y que se emprendan acciones de orientación académica y profesional específica para los estudiantes del MAES
6º RESULTADO DEL APRENDIZAJE	<ul style="list-style-type: none"> - Se recomienda clarificar y homogeneizar los criterios y los estándares de evaluación entre todos los itinerarios, especialmente en lo que se refiere a la valoración de los TFM
7º INDICADORES DE SASTISFACCIÓN Y RECNOCIMIENTO	<ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento de la evaluación de la demanda y si se confirma la caída de la demanda realizar acciones orientadas a la captación de estudiantes - Seguimiento continuado y con muestras representativas de las tasas de inserción de los egresados del Master

6. Ruegos y preguntas:

El Prof. Iglesias, para mejorar la comunicación entre alumnos y profesores, propone el uso de una app para el móvil denominada "Remind", a través de la cual podrá informarse a los alumnos de todas las cuestiones relacionadas con el Máster.

El Prof. Morales pregunta si los alumnos mayores de 28 años poseen algún tipo de seguro. Desde el CEDEP se indica que habrá que comunicar esos casos para que se les realice ese seguro.

A las 17:44 horas se da por finalizada la reunión.

Firmado,

Comisión Académica Máster en Profesorado